

003797

Nº _____ /

Casablanca, 118 DIC. 2012

VISTOS:

- 1.- El Decreto Alcaldicio Nº 2814 de fecha 11.09.2012, que adjudicó la obra "**MEJORAMIENTO CLUB DEPORTIVO LOS MAITENES**", a la empresa **Ararome Construcción y Montaje Ltda.**, Rut. 76.292.370-k, financiado a través del programa FRIL.
- 2.- El Decreto Alcaldicio Nº 2909 de fecha 25.09.2012, que aprueba contrato de obra.
- 3.- El Acta de Recepción Provisoria de fecha 30.11.2012.
- 4.- Lo informado por la Dirección de Obras.
- 5.- Las facultades que me confieren los arts. 2, 5, 6, 12 y 63 de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.



- I.- Dispónese la devolución de retenciones del Proyecto, "**MEJORAMIENTO CLUB DEPORTIVO LOS MAITENES**", a la empresa **Ararome Construcción y Montaje Ltda.**, Rut. 76.292.370-k, financiado a través del programa FRIL., por la suma \$ 1.913.472.- IVA incluido.
- II.- Impútese el cumplimiento del presente decreto a la cuenta Nº 21409 (25), retenciones a contratistas – Mejoramiento Club Deportivo Los Maitenes, del presupuesto municipal vigente.

III.- **ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



LEONEL BUSTAMANTE GONZALEZ
Secretario Municipal



JUAN ALFONSO BARROS DIEZ
Alcalde de Casablanca (S)

Distribución:
Alcaldía
Obras (2)
Jurídico
YRR